

## **Concurso: RECUPERA TU PELO CON ALPEL**

### **¡Gana un lote de productos Salerm valorado en 60€!**

**#recuperatupeloconalpel**

En ALPEL también celebramos el final del verano y, por ello, lanzamos varias promociones y ofertas para ayudarte a mimar tu cabello después estos meses de tanta exposición solar y deshidratación. Así que, para darle la bienvenida al otoño, te lo ponemos más fácil aún y te damos la oportunidad de ganar un fantástico pack con productos Salerm valorado en más de 60€ y con los que recuperarás la belleza natural de tu pelo.

#### **El lote incluye estos cuatro productos:**

- **SALERM S21 EXPRESS SPRAY ALL IN ONE:** Belleza flash para conseguir un cabello con resultados excepcionales de luminosidad y suavidad, reduciendo al mismo tiempo la formación de puntas abiertas.
- **SALERM S21 FINISH:** Luce un cabello espectacular y lustroso con el iluminador capilar instantáneo Salerm 21. Resultados inmediatos para todo tipo de cabellos. No engrasa, ni apelmaza.
- **SALERM S21 CHAMPU HIDRATANTE REPARADOR:** Repara y rejuvenece en profundidad el cabello, a la vez que lo limpia e hidrata. Consigue un cabello mucho más sedoso, fuerte y reparado.
- **SALERM 21 TECHNIQUE B5:** Salerm21 es más que un acondicionador y una mascarilla hidratante sin aclarado que cuida y reaviva el cabello con efecto inmediato. Su fórmula basada en proteínas de seda llega hasta la médula del cabello. Proporciona brillo y vida a tu cabello.

#### **¡Quieres participar? ¡Te explicamos cómo!**

##### **1. Para participar:**

Tendrás que cumplir las siguientes condiciones:

- Ser fan de Alpel en Facebook
- Dar a Me Gusta en la imagen del concurso
- Dejarnos debajo de la imagen un comentario con el link del producto de nuestra web que te gustaría que sorteáramos la próxima vez y una palabra que lo describa, como por ejemplo, PLANCHA DE PELO, MAQUILLAJE, SECADOR, HIDRATACIÓN...Cualquiera que describa el producto.
- Inscribirte en la pestaña de Facebook del concurso para dejarnos tu email y poder localizarte sin problema.

Podrás participar entre el 17 de septiembre y el 1 de Octubre de 2015 (cierre a las 00.00h)

##### **2. Los ganadores**

De entre todos los participantes, ganará el lote aquel usuario que más me gusta obtenga en su comentario y que cumpla con todas las condiciones.

Consulta las bases legales del concurso [aquí](#):



## **BASES LEGALES**

### **CONCURSO RECUPERA TU PELO CON ALPEL**

#### **1. ORGANIZADOR**

ALPEL PROFESIONAL S.L. (en adelante ALPEL), con domicilio social en C/ PLA DE L'ARC 19 BJ (46160 – LLIRIA, VALENCIA), con CIF número B97769822, organiza este concurso denominado 'RECUPERA TU PELO CON ALPEL' (en adelante el 'Concurso') con la finalidad de promover sus productos de venta on line en la página de Facebook y entre sus usuarios.

#### **2. DESVINCULACIÓN CON RESPECTO A FACEBOOK**

Facebook no patrocina, avala ni administra de modo alguno este concurso, ni está asociado a el. El usuario se desvincula totalmente de Facebook y es consciente de que está proporcionando su información a ALPEL y no a Facebook. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del concursante, para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador o para comunicarle nuevas promociones.

#### **3. FINALIDAD DEL CONCURSO**

El concurso tiene como finalidad la promoción de los productos de venta online de ALPEL y premiar a uno de los usuarios que cumpla con todas las condiciones de participación a modo de fidelización de clientes.

#### **4. PARTICIPACIÓN**

Pueden participar todas aquellas personas físicas mayores de edad residentes en España, que cumplan con un perfil de usuario real en Facebook y que cumplan con las condiciones de participación expuestas en el punto

Si resulta ganadora alguna de las personas excluidas de participación, perderá su derecho a obtener el premio ganado y se procederá a entregar el mismo a la siguiente persona que reúna las condiciones de participación válidas de entre los suplentes designados.

#### **5. MECÁNICA DEL CONCURSO**

La mecánica y condiciones son las siguientes:

- El participante debe ser fan de ALPEL en Facebook
- Debe dar a Me Gusta en la imagen del concurso
- Debe dejar debajo de la imagen un comentario con el link del producto de la web del ALPEL que le gustaría que sorteáramos la próxima vez y una palabra que lo describa, como por ejemplo, PLANCHA DE PELO, MAQUILLAJE, SECADOR, HIDRATACIÓN...Cualquiera que describa el producto.
- Debe inscribirte en la pestaña de Facebook del concurso para dejar sus datos. El usuario podrá introducir su nombre de usuario de Facebook, además de su nombre y correo electrónico, en las casillas habilitadas al efecto. Posteriormente el usuario deberá aceptar las condiciones y bases legales y pulsar el botón "participar".



## **6. ÁMBITO Y DURACIÓN**

La actividad se desarrollará en todo el territorio de España. La duración del concurso es de 15 días, siendo el primer día el 17 de septiembre y el último el 1 de octubre de 2015. La hora de finalización son las 00.00h (nacional)

## **7. PREMIO**

El premio consiste en un lote de productos Salerm valorados en 60€. El pack incluye estos cuatro productos:

- SALERM S21 EXPRESS SPRAY ALL IN ONE
- SALERM S21 FINISH
- SALERM S21 CHAMPU HIDRATANTE REPARADOR
- SALERM 21 TECHNIQUE B5

## **8. PAGO METÁLICO**

No existirá ningún tipo de derecho a pago en metálico que se genere por el hecho de participar en el concurso.

## **9. EXCLUSIONES DE PARTICIPACIÓN**

No podrá participar en este concurso ningún miembro del equipo de ALPEL ni el personal de la empresa.

## **10. CAMBIOS, MODIFICACIONES, SUSPENSIÓN O PRÓRROGA**

ALPEL se reserva el derecho a efectuar cambios que redunden en el buen fin del concurso cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.

ALPEL se reserva el derecho a aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.

ALPEL se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el concurso.

ALPEL pretende que la competición entre los distintos participantes en el concurso se haga con igualdad de oportunidades y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases dará lugar a la consiguiente descalificación del participante.

## **11. GANADOR**

De entre todos los participantes, ganará el lote aquel usuario que más me gusta obtenga en su comentario y que cumpla con todas las condiciones.

## **12. COMUNICACIÓN, ENVÍO Y ERROR DE DATOS**

ALPEL se reserva el derecho de publicar el nombre completo o nombre de usuario del ganador en Facebook y se pondrá en contacto con él vía email en un plazo máximo de 5 días laborables desde la fecha final de la campaña.

Si el email facilitado fuera incorrecto, ALPEL comunicará con el ganador vía



Facebook. Si en ninguno de los casos fuera posible, ALPEL queda eximida de cualquier responsabilidad dada la existencia de error en los datos facilitados por los propios agraciados que impidiera su identificación.

El ganador dispone de un plazo de 7 días naturales para comunicar a ALPEL sus datos de envío.

ALPEL enviará el premio en un plazo máximo de un mes.

ALPEL no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, errores de domicilio o cualquier otra circunstancia imputable a correos que puedan afectar al envío de los premios.

### **13. RENUNCIA**

Si el ganador renunciara a su premio, se entiende esta renuncia como expresa a cualquier derecho que hubiera adquirido y, por lo tanto, no se le compensará de ningún otro modo, incluyendo cualquier abono en metálico.

En caso de renuncia del ganador, ALPEL contactaría con un segundo ganador en las mismas condiciones ya citadas. Si este nuevo ganador también renunciara al premio, se volvería a escoger otro nuevo y así sucesivamente.

### **14. PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal obtenidos y/o facilitados por los participantes serán incorporados a un fichero titularidad de ALPEL PROFESIONAL S.L. cuya finalidad es gestionar adecuadamente su participación en este concurso y las actividades promocionales o comerciales derivadas del mismo, así como las actividades comerciales de la empresa.

ALPEL PROFESIONAL S.L. le informa sobre la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recabados mediante petición escrita dirigida C/ PLA DE L'ARC 19 BJ (46160 – LLIRIA, VALENCIA)

De conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos, dicha solicitud deberá contener los siguientes datos del afectado: nombre y apellidos, domicilio a efectos de notificaciones, e-mail, fotocopia del Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento, válido en derecho, que acredite su identidad y petición en que se concreta la solicitud.

En cumplimiento de la Ley 56/2007, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, puede también ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recabados presentando la correspondiente solicitud a través de correo electrónico a la dirección [info@alpel.es](mailto:info@alpel.es) que a efectos de evitar que los datos puedan ser modificados por un tercero no interesado, deberá realizarse desde la misma dirección de correo electrónico que tenemos registrada en la base de datos o

deberá firmarse digitalmente mediante el Documento Nacional de Identidad (DNI) electrónico español, no siendo necesario en este último caso más acreditación por parte de la persona solicitante.

### **15. ACEPTACIÓN DE LAS BASES LEGALES Y CONDICIONES**

La simple participación implica la aceptación de las presentes Bases, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, ALPEL quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.

### **16. JURISDICCIÓN COMPETENTE**

Para cuantas dudas puedan derivarse de la interpretación del presente documento, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

### **17. OTROS**

ALPEL PROFESIONAL S.L. se reserva el derecho de eliminar aquellos mensajes, imágenes, menciones, links...que incluyan expresiones malsonantes u ofensivas contra la marca o contra otros usuarios o participantes. En caso necesario, tomará las medidas legales oportunas.

También se eliminarán los contenidos de cualquier índole que no se ciñan estrictamente a la temática del concurso.

ALPEL se reserva el derecho de emprender acciones judiciales contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación o falsificación de la promoción.

ALPEL excluye cualquier responsabilidad por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa en la promoción, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.